EDGARD C. REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
21 NOV. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:12

Moción de Orden del Día N°..14600.....

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, en uso sus las facultades conferidas por el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente **Moción de Saludo**:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Morococha, de la provincia de Yauli, región Junín, fue creado a través de Ley del 21 de noviembre de 1907 durante el gobierno del presidente José Pardo y Barreda.

Que, Morococha es uno de los 10 distritos de la Provincia de Yauli, ubicada a 4 750 m s. n. m., actualmente existe una nueva ciudad Carhuacoto, a 4 240 m s. n. m., creada por Ley N° 30081 del 5 de septiembre del 2013, Ley que además establece a "Carhuacoto" y la denomina como "Nueva Morococha" fijándose como la nueva sede de la capital del distrito de Morococha en la Provincia de Yauli, Departamento de Junin.

Que, según datos históricos de la empresa Cerro de Pasco Corporation, la explotación minera en este distrito data de 1763, resaltando la gran importancia que tiene esta localidad en el desarrollo económico de esta parte del país.

Que, actualmente la ciudad de Carhuacoto (Nueva Morococha) alberga a cientos de ciudadanos que se dedican en su mayoría a la minería que sigue siendo la principal actividad económica de este distrito que sigue en la brega del desarrollo y de una mejor calidad de vida para las futuras generaciones.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más emotivo saludo, felicitación y un justo reconocimiento del Congreso de la República al distrito de Morococha, de la provincia de Yauli, región Junín, por conmemorarse este 21 de noviembre su CENTÉSIMO DÉCIMO SÉPTIMO ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, al señor Roberto Cornelio Flores, alcalde de la Municipalidad Distrital de Morococha, de la provincia de Yauli, región Junín y, por su intermedio, a su autoridad política, religiosa; y población en general de este importante distrito.

Lima, 21 de noviembre de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/11/2024 15:05:56-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay N°151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282